



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
ARMENIA
Secretaría
NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA POR EDICTO
(Artículo 323 del C.P.C.)

PROCESO NÚMERO 63001-3331-002-2012-00009-02

CLASE DE PROCESO ACCIÓN POPULAR

MAGISTRADO PONENTE DR. LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA

ACCIONANTE JORGE ARANGO MEJÍA

ACCIONADO MUNICIPIO DE ARMENIA

FECHA SENTENCIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2013

Para notificar a la parte demandada de la sentencia dictada en este proceso, se fija el presente edicto, en lugar visible de la Secretaría de esta Corporación, por el término legal de tres (3) días, hoy **CINCO (05) de Diciembre de dos mil trece (2013)** a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE DESFIJACIÓN: NUEVE (09) de Diciembre de dos mil trece (2013), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

DIAS HABILES DE NOTIFICACIÓN: 05, 06 y 09 de diciembre de dos mil trece (2013)

EJECUTORIA: DOCE (12) de Diciembre de dos mil trece (2013)


DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria General